



JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 2016
AÑO CIII - TOMO DCXXI - N° 186
CORDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a
SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

[Asambleas..... Pag.1](#)
[Fondos de Comercio..... Pag. 6](#)
[Sociedades Comerciales.....Pag. 6](#)

ASAMBLEAS

SOCIEDAD ITALIANA DE
SOCORROS MUTUOS E INSTRUCCION
"UNION Y FRATERNIDAD"

De conformidad a lo establecido en art. 15 y art. 19 inc. c) y f) del Estatuto Social, la Comisión Directiva de Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION Y FRATERNIDAD", Mat. N° 64, convoca a los socios de dicha institución, con derecho a participar, a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Octubre de 2.016 a las 20:00 hs., a realizarse en la oficina administrativa sita en calle Corrientes N° 91, Primer Piso, Oficina "1", Centro, de esta Ciudad de Córdoba, a los fines de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio N° 123 (01/07/15 – 30/06/16), Informe de la Junta Fiscalizadora e Informe del Auditor Externo. Córdoba, 6 de Septiembre del 2.016. Del Estatuto Social: Art. 37: "El Quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar, válidamente 30 minutos después con los socios presente..." P/ Comisión Directiva Sociedad Italiana de Socorros Mutuos e Instrucción "UNION Y FRATERNIDAD". La Secretaria.

3 días - N° 71073 - s/c - 26/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN DE AMIGOS DEL CINECLUB
MUNICIPAL HUGO DEL CARRIL

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 30/09/2016 a las 18:00hs. en nuestra Institución, sito en Bv. San Juan N°49 de la ciudad de Córdoba Capital. Orden del día: Uno: Designación de dos socios presentes para firmar el acta correspondiente. Dos: Consideración de la memoria y balance e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio iniciado el primero de enero de dos mil catorce y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil ca-

torce, y el ejercicio iniciado el primero de enero de dos mil quince y finalizado el treinta y uno de diciembre de dos mil quince.

3 días - N° 71064 - \$ 1422,60 - 26/09/2016 - BOE

SOCIEDAD ITALIANA
"GUILLERMO MARCONI"
DE SOCORROS MUTUOS

De conformidad a lo estipulado en el art. 29 del ESTATUTO SOCIAL el Consejo Directivo convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día veinticuatro (24) de Octubre de dos mil dieciséis (2016) a las 21.30 hs, en el domicilio social calle Dr. Carlos Boeri y San Martín de la localidad de Gral. Baldissera, con el objetivo de tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados presentes para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Lectura y consideración del Inventario Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Memoria e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente con el ejercicio económico - administrativo número setenta y siete (77) comprendido desde el 01/07/15 al 30/06/16. 3) Elección de Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por expiración de mandatos de los actuales artículos N° 14, 16, 19 del Estatuto Social. La renovación de cargos es Presidente, Secretario, Tesorero, dos Vocales Titulares y un Vocal Suplente. Tres miembros Junta Fiscalizadora Titulares y un miembro de Junta Fiscalizadora Suplente. 4) Consideración Incremento Cuota Social. Gral. Baldissera, 19 de Septiembre de 2016.

5 días - N° 71092 - s/c - 28/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL COUNTRY
COSTA VERDE S.A

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18/10/2016 en el domicilio de la sede social, a las 19 hs en 1a convocatoria y una hora después en 2a convocatoria, con la finalidad de dar tratamiento al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1° de la LGS, referida al ejercicio económico cerrado el 31/12/2015, 3) Trata-

miento de la gestión del Directorio y Sindicatura por el ejercicio considerado y asignación de honorarios por idéntico período, aun considerando un exceso al límite establecido por el art. 261 de la L.G.S.; si correspondiere

5 días - N° 70512 - \$ 914,40 - 28/09/2016 - BOE

MUTUAL CENTRO SOCIAL Y
DEPORTIVO BRINKMANN

Asoc. Mutual Centro Social y Deportivo Brinkmann convoca a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de la Asoc. Mutual, sito en calle Av. Seeber 238 de esta ciudad de Brinkmann, para el día veintiuno de octubre de 2016, a las veinte (20:00) horas, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN del DÍA: 1) Designación de dos asociados para que en forma conjunta con el Presidente y Secretario, rubriquen con su firma el acta de la Asamblea. 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos, Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio Económico N° 26 (veintiséis), iniciado el 01 de julio de 2015 y finalizado el 30 de Junio de 2016. 3) Consideración valor cuota social. 4) Elección de autoridades del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora por cese de mandato establecidos en los Art. 14 al 17 del Estatuto Social, por los cargos y duración siguientes: Secretario, Prosecretario, Vocal Titular 3°, Vocal Suplente 3°, Fiscalizador Titular 1°, Fiscalizador Titular 3°, Fiscalizador Suplente 2° y Fiscalizador Suplente 3°, todos por el término de dos (2) años. En cumplimiento del Art. 40 del Estatuto Social, se pone a consideración de los Socios Activos un Padrón de Asociados para su consulta en nuestras oficinas de Av Seeber N° 238 de la ciudad de Brinkmann, Filial Colonia Vignaud ubicada en calle 9 de julio s/n de la localidad de Colonia Vignaud, Filial Oliva ubicada en la calle 9 de julio N° 204 esquina Sarmiento

de la Ciudad de Oliva, Filial Oncativo ubicada en la calle San Martín N° 1109 de la ciudad de Oncativo, todas en la Provincia de Córdoba, Filial Colonia Bicha ubicada en la calle Salta s/n de la localidad de Colonia Bicha, en la Provincia de Santa Fe. Artículo 21 ley 20.321: El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después con los socios presentes cuyo número no podrá ser menor que el de los miembros del Órgano Directivo y Órgano de Fiscalización". Brinkmann (Cba.), 5 de septiembre de 2016.-

3 días - N° 71035 - s/c - 26/09/2016 - BOE

GRAFCOR S.A.

Por resolución de Asamblea Ordinaria de fecha 30 de Abril de 2013 se dispuso elegir como Director Titular y Presidente a Osman, Gabriel Ismael DNI 10.074.639, con domicilio en calle Avelaneda N° 1484 de barrio Cofico de esta ciudad de Córdoba; y como Director Suplente a Zen, Daniel Alberto DNI 28.357.458, con domicilio sito en calle Castelar N° 859 de barrio Alta Córdoba de esta ciudad de Córdoba. Todos los directores fijan domicilio especial en los indicados precedentemente. Todos los directores son elegidos por el período de un ejercicio comprendido entre el 01/01/2013 y el 31/12/2013.

1 día - N° 70209 - \$ 162 - 22/09/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE COSQUIN

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "COSQUIN", convoca a Asamblea General Ordinaria el 14/10/2016, a las 18:00 hs. Salón sito en calle San Juan 940 de la ciudad de COSQUIN. ORDEN DEL DIA: 1. Lectura del Acta anterior. 2. Designar 2 (dos) socios Asambleístas para firmar el Acta respectiva junto con el Presidente y Secretario. 3. Dar lectura y consideración de la Memoria, Balance General e Informe anual de la Comisión Fiscalizadora comprendidos entre el 01/07/2015 al 30/06/2016. 4. Renovación parcial Comisión Directiva.

1 día - N° 70375 - \$ 383,90 - 22/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS DE MATEMÁTICA FINANCIERA

La comisión directiva de la Asociación Civil de Profesores Universitarios de Matemáticas Financiera convoca a Asamblea general ordinaria que

se llevará a cabo el día el día 6 de octubre de 2016, a las 12,00 horas en el domicilio de la calle Moreno 2557, CP S3000CVE Santa Fe Argentina, en oportunidad que se tratará el siguiente orden del día: 1º) Constitución de la asamblea, lectura del Acta de Asamblea Nro. 25 y designación de dos socios que juntamente con Presidente y Secretario procederán a firmar el acta de la asamblea. 2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Informe del Órgano de Fiscalización y Memoria correspondiente al tercer ejercicio finalizado el 31/07/2016. A tal fin y para conocimiento de los señores socios y su posterior consideración en la asamblea, acompaño archivo con los estados contables correspondiente al período que va desde el 01/08/2015 al 31/07/2016, los cuales están certificados por Contador Público Nacional, teniendo el correspondiente informe favorable del Síndico Titular. 3º) Determinación del valor de la cuota de ingreso y social, ello de acuerdo a los estipulado por el artículo 7º del Estatuto. 4º) Elección, por renovación de un tercio, de los Miembros del Consejo Consultivo, según normas del reglamento de funcionamiento, por el período 2016-2019. 5º) Designación del jurado del premio Fernando Carrizo y determinación de su cuantía. 6º) Ratificación de la elección de la sede de las XXXVIII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera, como así también la de los organizadores de las dos siguientes. 7º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva por el término de un año, a saber: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Pro Secretario, Tesorero, Pro Tesorero, Dos Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes. 8º) Elección de los miembros del Órgano de Fiscalización, por el término de un año, a saber: Un Síndico Titular y un Síndico Suplente. 9º) Ratificar el nombramiento del profesional contable que realiza la auditoría de los estados contables de la Asociación. 10º) Informar sobre el estado de la cuenta bancaria de la Asociación en Banco Macro Sucursal Córdoba. 11º) Temas varios propuestos por la Comisión Directiva y Asociados.

1 día - N° 70567 - \$ 1619,40 - 22/09/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS PALMAR

VILLA CLAUDINA

Convoca a Asamblea Ordinaria para el día 23 de Septiembre del año 2016, a las 16.00 hs. en su sede social sita en Ramón Anchoris 5439 de Barrio Palmar, Ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1- Lectura del Acta anterior. 2- Informe de las causas por las que se

realizó Asamblea fuera del término estatutario. 3- Consideración de Memoria y Balance e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2015. 4- Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea. El Secretario.

1 día - N° 70597 - \$ 143,64 - 22/09/2016 - BOE

CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI

El CLUB DE LOS ABUELOS DE TANTI convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 01 de octubre de 2016 a las 18 horas en su sede social, sita en calle Belgrano 648 de la Localidad de Tanti Pcia de Córdoba para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- elección de dos Asambleístas para suscribir el acta de asamblea juntamente con Presidente y Secretario. 2- Informar razones para el llamado fuera de término, según estatutos vigentes. 3- Consideración de la Memoria Balance General y cuadro de Recursos y Gastos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2015.

1 día - N° 70890 - \$ 469,30 - 22/09/2016 - BOE

BETTINI HNOS S.A.

El Directorio de BETTINI HNOS S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Octubre de 2016 a las 09:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social sita en 25 de Mayo N° 1000, Bº Gral. Paz, de la Ciudad Córdoba a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para la suscripción del acta que en consecuencia se labre; 2) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1, correspondiente al ejercicio económico regular finalizado el 31 de Diciembre de 2015; 3) Consideración de los Resultados del ejercicio en tratamiento, proyecto de distribución de utilidades y asignación de Honorarios del Directorio por dicho período; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio por su gestión por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2015 y 5) Designación de las personas autorizadas para realizar los trámites de Ley.

5 días - N° 70643 - \$ 3032,60 - 27/09/2016 - BOE

COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA.

..."COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO HORIZONTE LTDA." CONVOCA A SUS ASOCIADOS: A la Asamblea Anual Ordinaria, la que se realizará el día 07 de Octubre del Año Dos

Mil Dieciséis , en el salón de Actos de su Sede sito en Sarmiento N° 251 Centro - Córdoba Capital - R.A., a las 19:00 Hs.- ORDEN DEL DIA: 1°) DESIGNACION DE DOS (2) ASOCIADOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA DE ASAMBLEA. 2°) PRESENTACION Y CONSIDERACION DE LA MEMORIA, BALANCE GENERAL, ESTADOS DE RESULTADOS, CUADROS ANEXOS, INFORME DE AUDITORIA, INFORME DEL SINDICO Y PROYECTO DE DISTRIBUCION DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO CERRADO AL 13/06/16.- 3°) RESGUARDO DE FONDOS PROVENIENTES DE APORTES DE LOS ASOCIADOS.- 4°) RENOVACION DE AUTORIDADES: ELECCION DE TRES (3) CONSEJEROS TITULARES (por finalización de mandato).- 5°) DESIGNACION DE SINDICO SUPLENTE (por renuncia).- POSTULACIONES: Los Asociados interesados en cubrir los cargos vacantes en el Consejo de Administración , podrán hacerlo hasta el día 1 de Octubre mediante lista completa en la Coordinación de RR.SS de la Cooperativa (Cap.II-Artc 26 del R.I.E.C. y S y de las Asambleas).-

5 días - N° 70834 - \$ 3650,20 - 28/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes el Consejo Directivo de ASOCIACIÓN MUTUAL BALNEARIA convoca a Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de Octubre de 2016 a las 21 Horas en la sede de Centro de Empleados de Comercio de Balnearia, sita en Bv. Jorge Bosco N° 175, para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea Ordinaria N° 26 de fecha 30/10/2015.- 2) Designación de dos asambleístas para que firmen el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.- 3) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de resultados, Cuadros y notas anexas del ejercicio cerrado el 30/06/2016.- 4) Consideración del Informe de Junta Fiscalizadora e informe de auditoria por ejercicio cerrado el 30/06/2016.- 5) Tratamiento del valor de la Cuota Social.- 6) Tratamiento de los siguientes reglamentos: Subsidio de Pedicuría, Subsidio de Manicuría, Subsidio de Depilación, Subsidio de Reflexología y Servicio de Ortopedia.- 7) Renovación parcial de los integrantes del Consejo Directivo: Secretario, Primer Vocal Titular, Tercer Vocal Titular, Cuarto Vocal Titular, Primer Vocal Suplente, Cuarto Vocal Suplente, Sexto Vocal Suplente y de la Junta Fiscalizadora: Segundo Titular, Tercer Titular, Primer Suplente, Segundo Suplente, todos por 2 años, por cumplimiento de mandato y renovación del Séptimo Vocal

Suplente por vacancia a su cargo.- El quórum para sesionar en las asambleas será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la asamblea podrá sesionar validamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los órganos directivos y de fiscalización.

3 días - N° 70673 - s/c - 22/09/2016 - BOE

SAL Y LUZ ASOCIACION CIVIL

Llamado a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2016 a las 19 hs en la sede legal y social de la institución, sito en calle José Franco 541 de Barrio Ampliación América de la Ciudad de Córdoba; con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos Asambleístas presentes para enfrenar con sus firmas al acta de la Asamblea junto a las firmas del Presidente y Secretario de la misma. 2) Lectura del acta de la Asamblea anterior. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual de la Comisión Directiva, Balance 2015. 4) informes sobre los proyectos de la entidad. 5) Elección de Comisión Directiva, 13 miembros por el término de 2 años. 6) Aprobación de Memoria y Balance correspondiente al cierre de ejercicio 2015.

3 días - N° 70494 - s/c - 22/09/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS, INST. ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR

La Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia y sus Anexos, Inst.Enseñanza Media y Universidad Popular Convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día 12 de Octubre de 2016 en la sede social de calle Dr. Antonio Sobral 378 de la ciudad de Villa Maria Pcia de Córdoba a las 18,00 hrs para tratar el siguiente orden del día: 1) lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Necesidad de Reforma Estatutaria . 4) Reforma Estatutaria. Villa María 16 de Setiembre de 2016.

3 días - N° 70504 - s/c - 22/09/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR BERNARDINO RIVADAVIA Y SUS ANEXOS, INST. DE ENSEÑANZA MEDIA Y UNIVERSIDAD POPULAR

La Biblioteca Popular Bernardino Rivadavia y sus Anexos, Inst. de Enseñanza Media y Univer-

sidad Popular, Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 14 de Octubre de 2016 en la sede social de calle Dr. Antonio Sobral n° 378 de la ciudad de Villa María, Pcia de Córdoba a las 18,00 hrs para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Aprobación del Acta Anterior. 2) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con el Presidente y el Secretario. 3) Elección de Presidente y Vice Presidente 4) Elección de Consejos de Gobierno: Consejo de Biblioteca , Consejo Superior y Consejo de Enseñanza Media. Villa María 16 de Septiembre de 2016.

3 días - N° 70505 - s/c - 22/09/2016 - BOE

"BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO"

RIO CUARTO

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de Octubre de 2016, a las 20 hs, en la Sede Social -Belsario Roldán 201- para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos asociados para firmar el acta.- 2°) Consideración Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos, Anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas ejercicio 30/06/2016.- 3°) Cuota Social.-

3 días - N° 70509 - s/c - 23/09/2016 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

La Comisión Directiva de la Biblioteca Popular Domingo Faustino Sarmiento convoca a Asamblea General Ordinaria de Socios para el día 14 de octubre del año 2016 a las 18 y 30 horas en la sede de la Institución sita en Juan Nieto 39 de la ciudad de Alta Gracia, departamento Santa María, provincia de Córdoba; para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta; 2) Consideración para su análisis y aprobación del Balance General y Cuadro de Resultados y de la Memoria correspondientes al año 2015; y 3) Designación de un suplente para la Comisión Revisora de Cuentas. La Presidente.

3 días - N° 70592 - s/c - 22/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL Y BIBLIOTECA FIRPO DE SAN MARCOS SUD

CONVOCA a sus Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Octubre de 2016 a las 21,00 hs. En el local de Calle Urquiza 70 de la localidad de San Marcos Sud y tratar el siguiente orden del día: 1) Designar dos socios

para que conjuntamente al Presidente y Secretario aprueben el acta de asamblea. 2) Lectura y consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados y anexos e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio finalizado al 31/12/2015, para su aprobación. 3) Informar y considerar las causas por las cuales se efectúa fuera de término la asamblea, 4) Nombramiento de la comisión escrutadora, la que estará integrada por tres miembros. 5) Renovación total del Concejo directivo, eligiéndose en votación secreta ocho (8) miembros titulares, un presidente, un vicepresidente, un tesorero, un pro-tesorero, un secretario, un pro-secretario, y dos vocales titulares, dos (2) vocales suplentes, tres (3) fiscalizadores de cuentas suplentes. 5) Dar de Baja a los Reglamentos de Ayuda Económica, Servicio de Viviendas y Servicio de Turismo, que fuera aprobado por Asamblea de fecha 2 de Octubre de 2006, según acta 238 del Concejo directivo. A actividades que la Asociación Mutual Firpo nunca desarrolló desde la aprobación de dichos reglamentos.-6) Aprobar el Reglamento de Recreación y Deportes, actividad que desarrolla la entidad.-LA SECRETARIA.

10 días - N° 70710 - s/c - 04/10/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL CAFETO

Convocase a los socios de la Asociación Civil Cafeto a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de Octubre de 2016 a las 21 Hs en la sede social de la entidad, sito en calle Gral. Deheza 492 de la ciudad de Oncativo, provincia de Córdoba, en la cual se tratará el siguiente orden del día: -Consideración de la memoria, balance general y cuadro de gastos correspondientes al ejercicio 2015. -informe de la comisión revisora de cuentas. -Ciclo Feria Viva.

3 días - N° 70835 - s/c - 23/09/2016 - BOE

CARUSO COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día seis de Octubre de 2016, a las diez horas, en el local social sito en Avda. Marcelo T. de Alvear N° 328, 1º piso, de la ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos Accionistas para que, conjuntamente con el Presidente, suscriban el Acta de Asamblea. 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Distribución de Ganancias e Informe de la Comisión Fiscalizadora en los términos establecidos en el Art. 234, Inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de Junio de 2.016. 3. Considera-

ción de la Reserva Facultativa. 4. Consideración de la gestión de Directores y Síndicos y retribución a los mismos por el Ejercicio finalizado el 30 de Junio del 2.016, Art. 44 del Estatuto Social y Art. 261 de la Ley 19.550. 5. Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos por el término de un ejercicio. 6. Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes por el término de un ejercicio. Córdoba, Septiembre de 2.016.

5 días - N° 69638 - \$ 2102,40 - 23/09/2016 - BOE

CLUB ATLÉTICO LOS ANDES

ALEJO LEDESMA

La Comisión Directiva propuso y confirmó la realización de una Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Octubre de 2016 a las 20:00 horas, la que se llevará a cabo en el local social de calle Salta N° 655 de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios o asociados. Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditorías correspondientes, por los ejercicios n° 45 cerrado el 30/04/2014, n° 46 cerrado el 30/04/2015 y n° 47 cerrado el 30/04/2016. 5) Elección de la nueva comisión directiva y comisión revisadora de cuentas ambas en su integridad. Néstor Guido NARDI - María Gabriela MIR - DNI: 13.928.969 - DNI: 22.092.189 - PRESIDENTE - SECRETARIA.

3 días - N° 69892 - \$ 1183,68 - 22/09/2016 - BOE

ASOC. CIVIL GUIAS DE LA QUEBRADA DEL CONDORITO

VILLA CARLOS PAZ

CONVOCA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA PARA EL DIA 12 OCTUBRE DE 2016 A LAS 20:00 HS. EN EL DOMICILIO DE CALLE LLERENA N° 2724, VILLA CARLOS PAZ, SEDE DEL CLUB ANDINO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) DESIGNACION DE 2 ASAMBLEISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CAUSAS DE LA REALIZACION DE LA ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 3) LECTURA Y CONSIDERACION DE LOS BALANCES EJERCICIOS N° 9 Y N° 10. 4) MODIFICACION DEL ESTATUTO. 5) PROBLEMAS VARIAS DE LOS GUIAS DEL PARQUE Y PRESTADORES DE SER-

VICIOS DE TURISMO ALTERNATIVO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA. 6) ELECCION DE NUEVA COMISION DIRECTIVA

5 días - N° 69917 - \$ 766,80 - 23/09/2016 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS NACIONALES DE DESPEÑADEROS

Los miembros de Comisión Normalizadora convocan a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 24 de septiembre de 2016 a las 14:00 hs, en la sede social cita en calle Pueyrredon N°162 de la localidad de Despeñaderos (Cba), para tratar el siguiente Orden del día: 1º) Lectura del Acta anterior de Asamblea. 2º) Designación de los tres miembros presentes para firmar el acta de Asamblea. 3º) Consideración de Memoria, Informe Comisión Revisora de Cuenta y Balance General, Cuadro de Resultados, firmado por el Contador Público correspondientes a los Ejercicio Económico cerrados el 31/12/2015. 4º) Elección de Autoridades Conforme lo dispone el Estatuto Social.

2 días - N° 70205 - \$ 367,92 - 22/09/2016 - BOE

LA SORPRESA S.A.I.C.A.

INRIVILLE

Convocase a los Señores Accionistas de La Sorpresa S.A.I.C.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de Octubre de 2016, a las 9 hs., en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en calle Hipólito Yrigoyen 168 de la localidad de Inriville (Pcia. de Córdoba) para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2016. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución, por el ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2016, conforme al art. 261 de la Ley 19.550. 4) Ratificación de todo lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias de fecha 30 de Setiembre de 2012 y 25 de Setiembre de 2015, respectivamente. 5) Elección de la Sindicatura. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura para el próximo ejercicio. 7) Consideración de la modificación del artículo 5º del Estatuto Social a los fines de proceder a aumentar el capital social en la suma que determine la Asamblea, mediante la emisión de las correspondientes acciones representativas del capital social, cuya cantidad, especie y condiciones fijará la Asamblea. 8) Reforma del total del articulado del estatuto social, a los fines de

adecuarlo a las nuevas disposiciones legales en la materia y aprobación del texto ordenado del nuevo estatuto social y transcripción íntegra del mismo. 9) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes para realizar los trámites administrativos necesarios a la instrumentación y registración del aumento del capital, y para fijar los términos y condiciones de la consecuente emisión de acciones y gestionar ante el organismo de contralor las inscripciones de lo resuelto en la presente asamblea y aceptar, asimismo, cualquier modificación que el mismo proponga. Para el tratamiento de los puntos 7), 8) y 9) del orden del día la asamblea tendrá carácter de extraordinaria. Nota: Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios en las oficinas de la sociedad, tres días antes de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 70285 - \$ 3864,60 - 26/09/2016 - BOE

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA

CLUB DE CAZA Y PESCA DE JOVITA invita a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el 01/10/2016, a las 20 hs, en la U.C.R. cito en calle SARMIENTO, de Jovita, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y ratificación del acta anterior. 2) Motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término. 3) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuadro de resultados, notas y anexos, correspondiente al ejercicio finalizado el 30/11/2015. Lectura del informe de la comisión revisora de cuentas. 4) Renovación parcial de la comisión directiva de acuerdo a estatuto 3 vocales titulares y un vocal suplente y total de la comisión revisora de cuentas. 5) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el presidente y secretario.

3 días - N° 70347 - \$ 1641 - 22/09/2016 - BOE

MOLDERIL SA

"CONVOCASE a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MOLDERIL S.A. para el día treinta de Septiembre de 2016 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en la sede sita en Río de Janeiro N° 1621 Villa Allende, Provincia de Córdoba a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Designación de dos (2) accionistas para suscribir el acta. SEGUNDO: Consideración de la documentación prevista en el inciso 1 del art. 234 de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al ejercicio económico N° 33 finalizado el 30 de abril de 2016. TERCERO: Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración por

lo actuado en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 2016. CUARTO: Elección de autoridades. Se comunica a los Sres. Accionistas que deberán presentar sus acciones en Secretaría con no menos de tres (3) días de anticipación al acto, o bien efectuar la comunicación de su asistencia en términos del 2º párrafo del art. 238 de la ley 19.550. En caso de no poder realizarse la constitución de la asamblea en primera convocatoria por falta de quórum según lo establecido en el primer párrafo del artículo 243 de la ley 19.550, sesionara una (1) hora más tarde, considerándose constituida cualquiera sea el número de acciones presentes. No existiendo otros temas a tratar, se cierra el acta previa lectura, ratificación y firma de partes por parte de los presentes, siendo las 10:20 horas.

5 días - N° 70483 - \$ 5118,50 - 26/09/2016 - BOE

ORGANIZACION CORDOBESA DE SORDOS

La Comisión Directiva de OCS invita a sus socios a participar a la asamblea ordinaria general el día 15 de octubre de 2016 en Armengol Tecera 48, para tratar los siguientes temas: 1) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior. 2) Designación de dos socios/as como testigos para firmar el acta de la presente asamblea. 3) Lectura de la memoria correspondiente al 1 de junio de 2014 al 31 de mayo de 2015. 4) Lectura de la memoria correspondiente al 1 de junio de 2015 al 31 de mayo de 2016. 5) Se presente el denunciante el socio Ricardo Rosa contra el socio Carlos González. 6) Se presente el denunciante el socio Fabián Foncea contra Comisión Directiva por irregularidades. 7) Designación de nuevos miembros para la comisión directiva del 2016 al 2018. 8) Elección de la comisión de Revisores de cuenta por el periodo de un año. 9) Modificación del capítulo primero art 2 del Estatuto de la OCS. 10) Causas por asamblea fuera de término.

3 días - N° 70500 - \$ 1809,96 - 22/09/2016 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL SCOUTS Y GUÍAS ADULTOS DE ARGENTINA

SALSIPUEDES

La Asociación Civil Scouts y Guías de Adultos de Argentina, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día domingo 16 de Octubre del año dos mil dieciséis a las 08.00hs, en primer convocatoria y a las 08,30hs, en segunda convocatoria, en predios de La Estancita, Salsipuedes, Córdoba. ORDEN DEL DÍA: 1.- Ceremonia de inicio. 2.- Palabras del Presidente. 3.- Designación del secretario de Asamblea y dos socios para firmar el Acta. 4.- Lectura y consideración

de Memoria y Balance, correspondientes al período 2015-2016. 5.- Determinación de la cuota social para el próximo año. 6.- Propuestas para el plan de acción para el próximo año. 7.- Elección de autoridades para el próximo período. 8.- Elección del lugar para la próxima Asamblea.

1 día - N° 70599 - \$ 221,40 - 22/09/2016 - BOE

SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTE CIUDAD DE RÍO CUARTO

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 14 de octubre de 2016 a las 19 y 20 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en Av. Sabattini 4100 Río Cuarto (CBA), para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de Asamblea. 2) Consideración de los documentos anuales prescriptos por el art. 234 Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2016 y estados contables tal lo indicado en el Art. 62 de la Ley 19.550; lectura y consideración del informe de la Sindicatura y tratamiento de los resultados. 3) Consideración especial de las inversiones realizadas y préstamos tomados. 4) Consideración de la gestión, conducta y responsabilidad de los directores y síndicos. 5) Consideración de la retribución al Directorio y Sindicatura. 6) Fijación del número y elección -en su caso- de directores acorde a las disposiciones legales y estatutarias vigentes que son de aplicación. 7) Ratificación de la Asamblea Ordinaria N° 31 de fecha 17/10/2014 y de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 32 de fecha 16/10/2015. NOTA: Vigente art. 238 Ley 19.550. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 70624 - \$ 3730,20 - 27/09/2016 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS DE CALCHÍN LTDA.

La Cooperativa de Electricidad, Obras y Servicios Públicos de Calchín Ltda, CONVOCA a los señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se llevará a cabo el día 04 de Octubre de 2016, a las 20,30 horas en el Salón de Usos Múltiples del IPEM 284, calle Santa Teresa N° 250 de Calchín provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1. Designación de dos asambleístas para que, conjuntamente con el presidente y secretario, firmen y aprueben el acta; 2. Consideración de la Memoria, Balance General, Información Complementaria "Anexo A" e Informe del Síndico y del Auditor, correspondiente al ejercicio económico N° 59 cerrado el 30 de Junio de 2016; 3. Tratamiento Proyecto de Distribución de Excedente; 4. Autorización, según Estatuto (art.55,inc.

k), para tomar préstamo con garantía real y vender inmueble, por montos que resulten necesarios, para aplicar los fondos a construcción y equipamiento de Centro Médico; 5. Renovación Parcial del Consejo de Administración y Elección de Síndicos: a) Elección de la mesa escrutadora; b) Elección de cuatro miembros titulares por el término de dos años, por finalización de los mandatos de los Sres. Sandro Luis GEROSA; Victor PORCEL DE PERALTA, José Fernando BOSETTI y René GELSO c) Elección de tres miembros suplentes por el término de un año en reemplazo de los Sres. DOMINICI, Fabián Antonio; DEALVERA, Gustavo, y DAVITE, José María; y d) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año, en reemplazo de los Sres. GORGERINO, Ariel Fernando y GEROSA, Héctor Fernando, respectivamente. CONSEJO DE ADMINISTRACION, Septiembre de 2016. VICTOR PORCEL DE PERALTA - OSCAR LORENZO SISMONDI - SECRETARIO - PRESIDENTE. De no haber quórum suficiente, la asamblea se efectuará una hora después de la convocatoria cualquiera sea el número de los asociados presentes. La documentación a considerar en el punto 2) están a disposición de todos los asociados en la sede de la cooperativa. Art. 48 del Estatuto Social: La elección de los Consejeros y Síndicos se realizará entre las listas presentadas y oficializadas, con cinco días de anticipación a la fecha establecida para la Asamblea. En consecuencia el último plazo será el día 28 de Septiembre de 2016, a las 13,00 horas, confeccionadas de acuerdo a los Arts. 46 y 47 de los Estatutos Sociales de la Cooperativa.

3 días - N° 70689 - \$ 5179,50 - 23/09/2016 - BOE

FONDOS DE COMERCIO

RIO TERCERO - Alberto Edgar Villegas, DNI N° 17111873, en su carácter de Administrador Judicial de la Sucesión de Alberto Felipe Villegas, Cuit. 20-06.571.239-4, con domicilio en calle Velez Sarsfield 239, de la ciudad de Río III, en cumplimiento del art. 2 de la Ley 11867, anuncia la transferencia del Fondo de Comercio de "Farmacia Villegas" sita en Libertad 467 de la ciudad de Río III, Pcia. de Cba., libre de todo gravamen y deuda a María Teresa Salvático, Cuit. 27-16505960-9, domiciliada en Libertad 467 Río III, Pcia. de Cba. Oposiciones por el término de ley en Libertad 467, de la ciudad de Río III, L. a V. de 16;30 a 20;30 hs.

5 días - N° 66742 - \$ 2196 - 22/09/2016 - BOE

Inés Noemí Montenegro Ramos, DNI 29.203.850, Cuit N° 27-29203850-5, casada, con domicilio en Talma 3075, B° Matienzo, de

la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, transfiere el fondo de comercio rubro Agencia de Viajes y Turismo denominado VIAJES TDH -de Montenegro Ramos Inés Noemí sito en Ovidio Lagos 226, Local 2, B° Gral. Paz de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, inscripta en Secretaria de Turismo de la Nación Legajo N° 14950 a MONTEMED S.R.L., CUIT N° 30-71508279-5, Matrícula N° 18.919-B, con domicilio en Ovidio Lagos 226, Local 2, B° Gral. Paz de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, incluye clientela, instalaciones, muebles y útiles detallados en inventario, libre de pasivos y empleados. Oposiciones de ley en Estudio Montenegro Ramos en calle Duarte Quirós 525, 3ro "A" Córdoba, de lunes a viernes de 14 a 16 hs.-

5 días - N° 70140 - \$ 1265,40 - 26/09/2016 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

EMPRENDIMIENTOS INMILIARIOS S.A.

RENUNCIA Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES

EMPRENDIMIENTOS INMILIARIOS S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 10/06/2015, se aceptó la renuncia de Martín Pablo Amengual en el Cargo de Director Titular y se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Sr SEBASTIAN MATEO ROSA: Argentino, DNI:24.778.596, CUIT: 20-24778596-6, casado, arquitecto, nacido el 1 de Abril de 1976, con domicilio en calle Uruguay 170, Jumer ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, Vice-Presidente: ANA DORIAN BRAJOVICH, DNI 11.406.301, Director Titular: MARTÍN GUILLERMO AMENGUAL, DNI 6.699.810, CUIT: 20-06699810-0. Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Bv. San Juan 292, Piso 1, Oficina 2 de la ciudad de Córdoba la ciudad de Córdoba. Publíquese.

1 día - N° 68342 - \$ 216,36 - 22/09/2016 - BOE

EMPRENDIMIENTOS INMILIARIOS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y SÍNDICOS

EMPRENDIMIENTOS INMILIARIOS S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2016, se designaron las siguientes autoridades: Presidente: MARTÍN GUILLERMO AMENGUAL, DNI 6.699.810, CUIT: 20-06699810-0, Vice-Presidente: ANA DORIAN BRAJOVICH, DNI 11.406.301. Director Titular: MARTÍN PABLO AMENGUAL, DNI 27.077.712, CUIT: 20-27077712-1. Los directores fijan domicilio especial en la sede social sita en calle Bv. San Juan 292, Piso 1, Oficina 2 de la ciudad

de Córdoba la ciudad de Córdoba. Y los siguientes síndicos: Síndico Titular: la Dra. ROMINA STEMPELS, argentina, DNI 24.992.915, fecha de nacimiento 15/11/75, de 40 años de edad, casada, con domicilio en Sol de Mayo N°420, Piso 6, Departamento "H", Torre "La Niña", Torres del Solar, ciudad de Córdoba, pcia. De Córdoba, de profesión abogada, Matrícula 1-31445 y Síndico Suplente: Cr. OSVALDO LUIS WEISS, argentino, DNI 10.446.828, fecha de nacimiento, 08/01/1952, de 64 años de edad, casado, con domicilio en calle avellaneda N°47, ciudad de Córdoba, pcia. De Córdoba, de profesión Contador Público, Matrícula 10.03762.1, quienes fijan domicilio especial en calle Avellaneda N°47, PB, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Publíquese

1 día - N° 68344 - \$ 387 - 22/09/2016 - BOE

EMPRENDIMIENTOS INMILIARIOS S.A.

ELECCIÓN DE SÍNDICOS

EMPRENDIMIENTOS INMILIARIOS S.A. comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 06/06/2015, se designaron los siguientes síndicos: Síndico Titular: la Dra. ROMINA STEMPELS, argentina, DNI 24.992.915, fecha de nacimiento 15/11/75, de 40 años de edad, casada, con domicilio en Sol de Mayo N°420, Piso 6, Departamento "H", Torre "La Niña", Torres del Solar, ciudad de Córdoba, pcia. De Córdoba, de profesión abogada, Matrícula 1-31445 y Síndico Suplente: Cr. OSVALDO LUIS WEISS, argentino, DNI 10.446.828, fecha de nacimiento, 08/01/1952, de 64 años de edad, casado, con domicilio en calle avellaneda N°47, ciudad de Córdoba, pcia. De Córdoba, de profesión Contador Público, Matrícula 10.03762.1, quienes fijan domicilio especial en calle Avellaneda N°47, PB, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Publíquese

1 día - N° 68346 - \$ 245,16 - 22/09/2016 - BOE

DIBACO S.A.

DISOLUCIÓN - NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR - CANCELACIÓN DE MATRICULA - CUSTODIA DE LIBROS SOCIALES

(1) Por Acta N° 3 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de marzo de 2015, se resolvió: (i) Disponer la disolución de la sociedad, en los términos del art. 94, inc. 1° de la Ley N° 19.550; y (ii) Nombrar Liquidador a la Señora Maria Alejandra Felippa, D.N.I. N° 17.011.415. (2) Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria

- Extraordinaria de fecha 14 de mayo de 2015, se dispuso: (i) Proceder a cancelar la inscripción por ante el Registro Público de Comercio; y (ii) Nombrar a la Señora María Alejandra Felippa, D.N.I. N° 17.011.415, quien tendrá la custodia de los libros sociales en el domicilio de calle Obispo Salguero N° 169, 7° Piso, Departamento E de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término legal.

1 día - N° 70372 - \$ 220,68 - 22/09/2016 - BOE

IRIDIO S.A.

RIO TERCERO

ELECCIÓN DE DIRECTORIO PRESCINDENCIA DE SINDICATURA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 38, ambas de fecha 27 de julio de 2016, se resolvió: (i) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Carlos Ernesto Klepp, D.N.I. N° 6.598.786; Director Titular: Walter Javier Zico-vich, D.N.I. N° 23.543.309; y Director Suplente: Leonardo Domingo Lubatti, D.N.I. N° 6.595.187; todos por el término de dos ejercicios; y (ii) Prescindir de Sindicatura.

1 día - N° 70620 - \$ 99 - 22/09/2016 - BOE

MASTER IT

ASAMBLEA- RENUNCIA GERENTE

Autos caratulados: "MASTER IT S.R.L. - INSC. REG. PUB. COMER. - MODIFICACION (cesion, proroga, cambio de sede, de objet.)" Expte. N° 2887805/36. Juzgado: 1° Inst. Civ. y Com. de 52° Nom. Conc. y Soc. n° 3.- Cesión de Cuotas Sociales por contrato de fecha 29/07/2016 Edgardo Daniel VACA, DNI 22.035.346, como cedente, vendió cedió y transfirió ciento cincuenta (150) cuotas sociales de Pesos Cien (\$ 100) cada una, relativas a la sociedad Master IT S.R.L., a favor del cesionario Carlos Enrique CERNUTI, DNI 28.430.535, argentino, nacido el 27/12/1980, casado, comerciante, con domicilio en Av. Colón n° 1420, Torre 6, Dpto. 9-D, de la Ciudad de Córdoba. Renuncia Gerente - Designación de nuevo Gerente con modificación del Contrato Social: Edgardo Daniel VACA, DNI 22.035.346, renuncia al cargo de GERENTE, por lo que Lucas Martín PEREZ, DNI 33.029.700 y Carlos Enrique CERNUTI, DNI 28.430.535, actuales socios de Master IT S.R.L., decidieron por unanimidad efectuar modificaciones al contrato social constitutivo de fecha 18-06-2013 en lo que hace a la designación de gerente, de la siguiente manera: "OCTAVA: La Administración y representación

de la Sociedad estará a cargo del Sr. Carlos Enrique CERNUTI, DNI 28.430.535, argentino, nacido el 27/12/1980, casado, comerciante, con domicilio en Av. Colón n° 1420, Torre 6, Dpto. 9-D, de la Ciudad de Córdoba quien con el carácter de SOCIO GERENTE, ejercerá la representación legal y uso de la firma social. Durará en su cargo hasta que la asamblea de socios le revoque el mandato. Para el cumplimiento de los fines sociales el gerente podrá: a) operar en toda clase de bancos y entidades financieras; b) otorgar todo tipo de poderes a favor de terceros para que representen a la sociedad en todo tipo de asuntos, sean judiciales de cualquier fuero y jurisdicción o administrativos; c) tomar dinero en préstamo, garantizado o no, con garantías personales o reales, aceptar o constituir prendas, descontarlas, renovarlas y cancelarlas; adquirir o ceder créditos y otorgarlos; comprar y vender; adquirir derechos y acciones, efectuar pagos transaccionales, celebrar contratos de locación y de cualquier naturaleza; d) realizar todos los actos previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación, a excepción de los establecidos en los incisos a, b, c, d, siendo la presente enunciación meramente ejemplificativa y de ninguna forma limitativa. Para comprometer a la sociedad como garante o fiadora o codeudora o solidaria y principal pagadora, en relación a actos jurídicos obligacionales de terceros, será menester que el Gerente cuente con aprobación previa, expresa y unánime de los socios, adoptada en reunión o asamblea. Para tomar dinero en préstamo sin garantías o garantizado con garantías personales o reales; para aceptar o constituir prendas e hipotecas, descontarlas, renovarlas y cancelarlas; para adquirir o ceder créditos y otorgarlos; será menester que el Gerente cuente con aprobación previa, expresa y unánime de los socios, adoptada en reunión o asamblea."

1 día - N° 69173 - \$ 1048,68 - 22/09/2016 - BOE

VMP S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

DENOMINACIÓN: VMP S.R.L. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 18/08/2016. SOCIOS: Sr. Claudio Sebastián Bossio, DNI N°27.958.079, argentino, casado, arquitecto, nacido el 18/03/1980, de 36 años de edad, domiciliado en calle Las Ensenadas N°284, B° Alto Alegre de la Ciudad de Unquillo, Provincia de Córdoba, República Argentina y el Sr. Omar Ariel Sosa Carballo, DNI N°28.454.356, argentino, casado, ingeniero, nacido el 04/11/1980, de 35 años de edad, domiciliado en calle Anacreonte N°2070, B° Zumarán

de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. PLAZO DE DURACIÓN: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. DOMICILIO LEGAL Y SEDE SOCIAL: calle Agustín Roque Arias N°632, Dpto. 2, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. CAPITAL SOCIAL: El capital social es de Pesos Cien Mil (\$100.000), dividido en Cien (100) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una. SUSCRIPCIÓN: el Sr. Claudio Sebastián Bossio, la cantidad de Cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000) y el Sr. Omar Ariel Sosa Carballo, la cantidad de Cincuenta (50) cuotas de Pesos Mil (\$1.000) cada una, por un total de Pesos Cincuenta Mil (\$50.000). OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada con terceros, con las limitaciones de la Ley, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Fabricación, construcción, montaje, y mantenimiento de estructuras metálicas para viviendas modulares, casas prefabricadas, galpones y naves industriales; b) Comercialización, venta y distribución de kits para viviendas modulares; c) Construcción de todo tipo de obra de arquitectura o ingeniería civil, pública o privada, edificaciones completas, viviendas familiares y multifamiliares, edificios, remodelación, refacción, ampliación, modificación y mantenimiento de inmuebles; d) Compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación de materiales para la construcción, revestimientos internos y externos, artefactos sanitarios, grifería, artefactos eléctricos, máquinas y accesorios para la industria cerámica, materiales para la construcción en seco (metálicos ferrosos y no ferrosos, plásticos, minerales y vegetales), perfiles de hierro, de aluminio, ventanas de marco plástico, placas de yeso, fibrocemento, pisos plásticos, cerámicos y de madera; e) Compra, venta, distribución, representación, comisión, consignación de herramientas de todo tipo, artículos de ferretería, maquinarias y accesorios de uso directamente relacionado a su objeto; f) Mandatos: la realización de toda clase de mandatos, franquicias y representaciones en relación directa a su objeto social. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos con título habilitante. Podrá realizar las siguientes actividades financieras: mediante el aporte de capitales a sociedades por acciones, negociación de valores mobiliarios y operaciones de financiación y en todas sus formas, excluyéndose las actividades comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. ADMINISTRACIÓN y REPRESENTACIÓN: La administración, la representación y el uso de la firma social estarán a cargo de un socio gerente, quien durará en su función mientras dure la sociedad o hasta que la Asamblea de socios determine lo contrario. Se elige como socio gerente al Sr. Claudio Sebastián Bossio, DNI N°27.958.079. FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. Juzgado de 1^a Inst. y 29^a Nom. C. y C. (Con. Soc. 5).

1 día - N° 70030 - \$ 1319,04 - 22/09/2016 - BOE

NEGRURA S.A.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha Acta Constitutiva: 28/07/2016. Socios: Sra. ROMO CLAUDIA ALEJANDRA, argentina, casada, nacida el 05/02/1967, D.N.I. N° 18.017.307, de profesión Arquitecta, con domicilio real en calle Monseñor Ferrayra N° 6647 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba, y la Sra. DIEZ FERNANDA, argentina, casada, nacida el 14/11/1970, D.N.I. N° 21.966.644, de profesión comerciante, con domicilio real en calle Fernando Braun N° 5823, de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Denominación: "NEGRURA S.A." Domicilio: La sociedad tendrá su domicilio legal en Bv. Cristobal Berritella N° 7400 de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo de Duración: Noventa y nueve (99) años desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros o por intermedio de terceros, en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: CONSTRUCCIÓN: Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sea a través de contratación directa o de licitaciones para la construcción de urbanizaciones, viviendas, edificios, incluso los destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, estudio, elaboración, diseño, dirección, gerenciamiento, representación técnica, administración, explotación, construcción, ejecución de anteproyectos, proyectos y toda clase de obras de arquitectura e ingeniería. Como así también refacción, remodelación, y todo tipo de reparación de inmuebles, y aquellos destinados al régimen de propiedad horizontal y prehorizontalidad, su decoración, equipamiento y parqueización. INMOBILIARIA: Mediante la adquisición, enajenación, compra, venta, arrendamiento y administración de toda

clase de inmuebles; fraccionamiento de tierras por urbanización; construcción de edificios por cualquiera de los sistemas que permitan las leyes en vigencia o futuras; A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: Realización de mandatos con la mayor amplitud, en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de: bienes, capitales, fideicomisos, y empresas en general. Participar en fideicomisos a través de la figura del fiduciario, pudiendo en consecuencia adquirir bienes a nombre del fideicomiso. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no fueren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto y que se relacionen directamente con el objeto social.- Capital: El capital social será de PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000-), representado por DIEZ MIL (10.000) acciones de Diez Pesos (\$10.-) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por cada acción que se suscribe conforme al siguiente detalle: a) Sra. ROMO CLAUDIA ALEJANDRA la cantidad de CINCO MIL (5.000) acciones que representan la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000); y la Sra. DIEZ FERNANDA, la cantidad de CINCO MIL (5.000) acciones que representan la suma de PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000). Administración: La administración y dirección de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por un (1) director como mínimo y cinco (5) como máximo, y por un (1) director suplente como mínimo y cinco (5) como máximo, que deberá elegir la Asamblea para subsanar la falta de los directores, los que se incorporarán al Directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. Designación de autoridades: Se designa a la Sra. ROMO CLAUDIA ALEJANDRA como presidente del Directorio, y como Director Suplente a la Sra. DIEZ FERNANDA. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, corresponde al Presidente del Directorio. Fiscalización: Se prescinde en cuanto a la actividad de fiscalización de la figura del Síndico, conforme el art. 284 de la ley N° 19.550. Los socios poseen el derecho de contralor que les confiere el art. 55 del mismo texto legal. Si la sociedad quedara comprendida dentro de las

previsiones del artículo 299 de la Ley de Sociedades Comerciales, la asamblea de accionistas designará síndicos titulares e igual número de suplentes, en un número mínimo de uno (1) y un máximo de cinco (5), quienes durarán en el cargo el plazo máximo legal que autoriza el artículo 287 del cuerpo normativo citado.- Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año.-

1 día - N° 70063 - \$ 1694,88 - 22/09/2016 - BOE

COALA GROUP S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Por resolución de Asamblea Ordinaria del 30 de noviembre de 2015 se designó por un nuevo periodo de tres ejercicios a Raúl Daniel Alejandro Tolosa, DNI 25.068.885, como Director Titular y Presidente, y a María Soledad Juncos Olivier, DNI 25.759.246, como Director Suplente, quienes constituyen domicilio en Chilavert 2080, B° Nueva Italia, Córdoba.

1 día - N° 70211 - \$ 99 - 22/09/2016 - BOE

PUNTO UNO S.R.L.

EDICTO AMPLIATORIO

Por medio del presente se amplía el Aviso N°58399, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba con fecha 29/06/2016. En donde dice "y al GONZALO JAVIER INESTAL, DNI 36.925.913, de nacionalidad argentino..." debe decir "...y al GONZALO JAVIER INESTAL, DNI 36.925.913, 23 años de edad, de nacionalidad argentino..." En donde dice "...GERENTE de la Sociedad a José Luis Inestal, DNI 14.838.409, nacido en fecha 04/02/1962..." debe decir "...GERENTE de la Sociedad a José Luis Inestal, DNI 14.838.409, argentino, casado, nacido en fecha 04/02/1962..." En todo lo demás se ratifica la mencionada publicación. En autos caratulados: El Juzg. C y C. de 26° Nom-Con Soc 2 Sec. de la ciudad de Córdoba, en autos: "PUNTO UNO S.R.L. - INSC.REG.PUB.COMER.- MODIFICACION (CESION, PRORROGA, CAMBIO DE SEDE, DE OBJETO)" (Expte N° 2848460/36)

1 día - N° 70383 - \$ 246,60 - 22/09/2016 - BOE

FEBO SRL

EDICTO AMPLIATORIO DEL EDICTO N° 25265 DEL 14/10/15

Acta de Asamblea N° 1 del 03/07/15. En la Ciudad de Córdoba, Prov. de Cba, a los 3 días del mes de julio de 2015, se reunieron los integran-

tes de la sociedad "FEBO S.R.L." Sres. BURGOS HECTOR JOAQUIN y FINI RUBEN ESTEBAN a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) La fijación del domicilio legal y sede de la administración de la empresa que integran: Puesto a consideración de los socios presentes el tema del día, los socios, en forma unánime, fijan como domicilio de la firma "FEBO S.R.L." el que se ubica en calle Independencia 508 local 6 Bº Nva Cba, de la Ciudad de Cba, Prov. de Cba, Rep. Arg. 2) Designación de Gerente: Los socios, en forma unánime resuelven designar como Gerente de la sociedad al socio FINI RUBEN ESTEBAN DNI 24.578.365, quien presente en éste acto acepta el cargo para el que ha sido propuesto, presta conformidad en los términos de la cláusula Séptima del Contrato Social y declara bajo juramento que no se encuentra comprendido en el régimen de prohibiciones e incompatibilidades previsto por el Art. 264 de la LSC. Quedando aprobado de la forma que se expresa el tema del día, firman los socios presentes, de conformidad, en lugar y fecha antes indicado. Of. 30/8/16. Fdo. Mónica Lucia Puccio-Prosecretaria. Juz 1A Ins C.C 7A Con. Soc 4 Sec.

1 día - N° 70581 - \$ 429,48 - 22/09/2016 - BOE

R.G. MOTORES Y SERVICIOS S.R.L.

MARCOS JUAREZ

CONSTITUCION

Fecha de Instrumento Constitutivo: 22 de Abril del año 2015. Socios: Sr. Francisco ROSSO, DNI 38492378, CUIT 20-38492378-0, Argentino, soltero, nacido el 01/04/1995 con domicilio en San Juan n° 761 de la ciudad de Marcos Juarez, Provincia de Cordoba y Sr. Gustavo Andres GHIONE, DNI 20.210.278, CUIT 20-20210278-6, Argentino, soltero, nacido el 02/12/1968, con domicilio en San Luis n° 146 de la ciudad de Marcos Juarez, Provincia de Cordoba. Denominación: R.G. MOTORES Y SERVICIOS S.R.L. Domicilio Social: Calle Peru n° 322 de la ciudad de Marcos Juarez, Provincia de Cordoba. Objeto Social: COMERCIALES: Realizar por cuenta propia y/o de terceros, por intermedio de terceros o asociada a estos, en cualquier parte de la Republica Argentina y/o en el extranjero, la rectificacion de motores en general, fabricacion o venta de utiles, herramientas y maquinas relacionadas con los automotores, representaciones y/o consignaciones de toda clase de bienes comerciales y/o compra, venta y/o representaciones de toda clase de articulos o bienes relacionados con los puntos anteriores, y toda clase de operaciones afines o complementarias

de toda clase de operaciones afines o complementarias de toda clase sin limitacion alguna. IMPORTACION Y EXPORTACION: De todo tipo de bienes, productos y subproducto, materias primas y/o materiales, especialidades de la actividad metalurgicas, vinculadas a estas, sin mas limitaciones que las establecidas en la ley. MANDATARIA: Ejercer representaciones, mandatos comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administracion de empresas y/o bienes en general. Para la prosecucion del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad juridica para realizar todos los actos y contratos que las leyes y su estatuto autorizan. Capital Social: PESOS DOCE MIL (\$ 12.000). Representación y Administración: A cargo del Sr. Francisco ROSSO, revestido con la calidad de Socio Gerente. Cierre de Ejercicio: 30 de Julio de cada año. Duración: 50 años. Juzgado 1º Ins. C. y C. C. de 1A Nom. Expte. 2276493/36. Of. 25/07/2016

1 día - N° 70596 - \$ 1308,60 - 22/09/2016 - BOE

MAMANÚ S.A.

CONSTITUCIÓN

Fecha: 01/08/2016. Socios: SILVANA LORENA JUAREZ, de 35 años, nacida el 07/08/1980, casada, argentina, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pan de Azúcar s/n Torre Norte s/n 1 "E" Complejo Palmas de Claret, de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, D.N.I. 28.271.626; MARTÍN ALBERTO VILLEGAS, de 40 años, nacido el 21/07/1976, casado, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Av. Córdoba N° 1000, Casa 1, Villa Santa Cruz del Lago, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 25.286.493; y MAXIMILIANO ENRIQUE VILLEGAS, de 31 años, nacido el 23/10/1984, soltero, argentino, de profesión comerciante, con domicilio en calle Manuel Mújica Lainez N° 1196, Bº Los Prados, (PH 1) La Caleña, Departamento Colón, Provincia de Córdoba, D.N.I. N° 31.220.803. Denominación: MAMANÚ S.A. Sede y domicilio: Rondeau N° 620, Bº Nueva Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Plazo: noventa y nueve años a contar de la fecha de la inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, tanto personas físicas como jurídicas, constituidas o a constituirse, en forma accidental o permanente, públicas, privadas, o mixtas, mediante contratación directa, licitación pública y privadas o las diversas formas autorizadas por la legislación vigente, nacionales o extranjeras, en contrataciones concretadas o a concretarse, en ejecución o eje-

cutar, las siguientes actividades: a) Comercial: La explotación de bares, pizzerías, confiterías, restaurantes, casas de comida para llevar, venta de empanadas, repostería, roticerías, heladerías, servicios de catering, salones de fiestas y/o eventos. b) Producción y elaboración, en todas sus etapas, de los productos, subproductos, materias primas, insumos, maquinarias y equipos, relacionados con las actividades del inciso a). c) Comercialización, al por mayor o menor, importación, exportación, consignación, alquiler, representación, distribución, prestación de servicios logísticos de transporte, flete, almacenamiento y conservación, de todo tipo de productos, subproductos, materias primas, insumos, maquinarias y equipos relacionados con las actividades de los incisos a) y b). d) Investigación, diseño y desarrollo, explotación, generación de marcas, patentes y derechos de invención, vinculados a los productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a) y b). e) Creación, programación, diseño, desarrollo, producción, implementación y puesta a punto de sistemas de software y/o hardware, y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, vinculados a productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a), b), c) y d). f) Prestación de servicios de consultoría, auditorías, asesoramiento, evaluaciones técnicas, capacitación y publicidad, de productos y servicios relacionados con las actividades de los incisos a), b), c), d) y e); mediante la contratación de profesionales con matrículas habilitantes para tal fin. g) Inmobiliario: La compra, venta, arrendamiento, construcción en todas sus formas, divisiones y loteos, permutas, arrendamientos y urbanizaciones, de inmuebles urbanos y rurales, inclusive las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. h) Financieras: Podrá, a los fines del normal desarrollo de su objeto principal: realizar aportes de capitales a sociedades constituidas o a constituirse, operaciones de financiación en todas sus formas con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A los fines descriptos, la sociedad podrá establecer agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro o fuera del país y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: El capital social es de pesos CIEN MIL (\$ 100.000,00) representado por MIL (1.000) acciones ordinarias nominativas no endosables, de pesos CIEN (\$100.00) valor nominal cada una, con derecho a un (1) voto por acción. El

capital será suscripto según el siguiente detalle: el accionista SILVANA LORENA JUAREZ suscribe CUATROCIENTAS (400) acciones, por un total de pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000); el accionista MARTIN ALBERTO VILLEGAS suscribe CUATROCIENTAS (400) acciones, por un total de pesos CUARENTA MIL (\$ 40.000); el accionista MAXIMILIANO ENRIQUE VILLEGAS suscribe DOSCIENTAS (200) acciones, por un total de pesos VEINTE MIL (\$ 20.000). Administración y Fiscalización: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto con el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, electos por el término de tres ejercicios. La Asamblea puede designar igual o menor número de suplentes por el mismo término, con el fin de llenar las vacantes que se produjeren en el orden de su elección. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de un síndico titular elegido por la asamblea ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del art. 299 de la ley 19.550, podrá prescindir de la sindicatura. Según acta constitutiva se optó por prescindir de la Sindicatura. Designación de Autoridades: Se resuelve designar Presidente: a la Sra. SILVANA LORENA JUAREZ y Director Suplente: al Sr. MARTIN ALBERTO VILLEGAS. Representación legal y uso de firma social: El Directorio tiene las más amplias facultades para administrar, disponer de los bienes, conforme al art. 375 (excepto los incisos a, b y c) y al art. 191 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994), y las establecidas en el art. 9 del decreto N° 5.965/63, pudiendo celebrar toda clase de actos, entre ellos: Establecer agencias, sucursales y otra especie de representación, dentro o fuera del país; operar con todos los bancos o instituciones de crédito oficiales o privadas; otorgar poderes con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad y el uso de la firma social, estarán a cargo del Presidente del Directorio, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Restricciones: Para comprar, vender o gravar bienes registrables se requerirá la resolución previa del Directorio. Ejercicio Social: cierre 31/12. Córdoba, 19 de septiembre de 2016.

1 día - N° 70609 - \$ 2316,60 - 22/09/2016 - BOE

METALÚRGICA SAN VICENTE

CESIÓN DE CUOTAS

METALÚRGICA SAN VICENTE – CESIÓN DE CUOTAS Por contrato de cesión de cuotas so-

ciales de fecha 06/02/2015, el Señor DANIEL PEDRO GONZALEZ, argentino, mayor de edad, casado, DNI N° 6.494.050, cede y transfiere a favor de Daniel Fernando González, Argentino, Mayor de edad, casado, D.N.I. N° 29.475.643, domiciliado en Bulevar Illía 520, 9º piso Dpto "B" de barrio Nueva Córdoba de esta ciudad, de profesión comerciante, la cantidad de quince cuotas sociales. Por contrato de cesión de fecha 06/02/2015 el señor Daniel Pedro González, DNI N° 6.494.050, cede y transfiere a favor del Señor Martín Miguel González, Argentino, Mayor de edad, soltero, D.N.I. N° 30.845.447, domiciliado en calle Sicilia 4382 de barrio Los Olmos, de esta ciudad, de profesión comerciante, la cantidad de quince cuotas sociales. Así mismo se designa nuevo socio gerente a DANIEL FERNANDO GONZALEZ N° 29.475.643. Juzgado de 1º Inst. y 33º Nom. en lo C. y C. de Córdoba. Expte N° 2747930/36. Of.20/09/16.-

1 día - N° 70931 - \$ 685,60 - 22/09/2016 - BOE

AGROPECUARIA AGUAS CLARAS S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES AUMENTO DE CAPITAL

Por acta N° 5 de Asamblea Ordinaria del 22.4.2015 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Patricia Maria Risso Patron, DNI 13.820.183 y Director Suplente: Patricio José Marco, DNI 30.844.634. Ambos dom. especial en sede social y por el período de tres ejercicios. Por acta N° 6 de Asamblea Extraordinaria del 19.1.2016 se procedió a aumentar el Capital Social en la suma de \$400.000 mediante la suscripción de 3.800 acciones Clase "A" Ordinarias, Nominativas, no Endosables, de \$100 v/n c/u, con derecho a 5 votos p/a. Por acta N° 8 de Asamblea Extraordinaria del 24.2.2016 se resolvió modificar el Artículo Quinto del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "CAPITAL – ACCIONES – ARTÍCULO 5º: El capital social es de pesos Cuatrocientos Mil (\$400.000,00.-) representado por cuatro mil (4.000) acciones de pesos cien (\$100) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" don derecho a cinco (5) votos por acción.- El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188º de la ley 19.550.

1 día - N° 70289 - \$ 356,04 - 20/09/2016 - BOE

AGENCIA CÓRDOBA TURISMO S.E.M.

EL DIRECTORIO DE LA AGENCIA CÓRDOBA TURISMO, SOCIEDAD DE ECONOMÍA MIXTA, bajo Resolución N° 293 de fecha 15 de Septiem-

bre de 2016, Expediente N° 0260-011907/2016 ha resuelto lo siguiente, a saber: Artículo 1º: DESESTIMAR el Recurso Administrativo interpuesto en autos por el Sr. RODRIGO ESMELLA, por resultar improcedente. Artículo 2º: RATIFICAR en todos los términos la Resolución N° 231/2016 recurrida y en consecuencia declarar la inadmisibilidad del Recurso planteado por ser extemporáneo. Artículo 3º: PROTOCOLICÉSE, comuníquese, y notifíquese.

3 días - N° 70788 - s/c - 26/09/2016 - BOE

N.W. GROUP S.R.L.

CONSTITUCIÓN DE SOCIEDAD

Fecha: 04-05-2016. Socios: Lucas Sebastián Echenique, DNI 24.094.339, nacido el día 06 de Noviembre del año 1974, de 41 años de edad, argentino, Casado, de profesión Técnico Superior en Turismo y Hotelería - Idóneo en Turismo Reg. 9548, con domicilio real en calle Río Negro 3980 manzana 2 lote 7 Barrio Ranch, de la Provincia de Córdoba y el Sr. Matías Roberto Luque, DNI: 30.472.226, nacido el 18 de Octubre de 1983, de 32 años de edad, argentino, casado, de profesión Agente de Viajes, con domicilio real en Unquillo 279, Barrio Panamericano, de la Provincia de Córdoba. Denominación: N.W. GROUP SRL. Domicilio: Córdoba. Plazo: 99 años a contar desde el día de su inscripción en el RPC. Objeto social: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: A) Organización de viajes, servicios de transporte, alojamiento de personas y / u otros servicios conexos con relación a viajes y turismo; B) Servicio de asistencia a viajeros y / o pasajeros incluyendo servicio de asistencia médico, asistencia legal, asistencia financiera, cobertura de seguros; C) Comercialización mayorista y minorista de transporte de personas y cosas, dentro y fuera de la República Argentina; D) Realización de actividades de promoción turística, local, nacional y / o internacional; E) Realización de excursiones turísticas de todo tipo, incluyendo estudiantiles; F) Prestación de servicios relacionados al transporte de personas y cosas, y al turismo, en el ámbito local, nacional e internacional; G) Compra y Venta, arrendamiento, construcción y administración de bienes muebles y / o inmuebles, y / o condominios, con destino vacacional o turístico, el concepto de inmueble incluye las distintas formas, como hoteles, moteles, apart - hotel, departamentos de hotelería, campamentos, este apartado de acuerdo a las leyes de corretaje inmobiliario vigentes en el territorio

nacional; H) Representación de cadenas hoteleras, líneas aéreas y compañías de cruceros; I) Compra y alquiler de vehículos a los fines de prestar el servicio de alquiler de vehículos para turistas; J) Prestación de servicio de información turística; K) Servicios financieros, incluyendo cambio de moneda extranjera, no comprendido en las leyes de entidades financieras vigentes en el país. Capital: el capital social se fija en la suma de Pesos Cien Mil (\$100.000), dividido en 100 cuotas sociales de pesos mil (\$1000) cada una. Administración y Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo del Sr. Socio- Gerente Matías Roberto Luque, quien en tal carácter, ejercerá todos los actos y funciones necesarias para ejercer la administración y representación de la firma, en forma individual y única, desempeñándose en sus funciones durante todo el plazo de duración de la sociedad. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de Mayo de cada año. Y por Acta N° 1 de fecha 04-05-2016 se designa sede social en calle Corro 142. Piso 1ro Of. D, Centro, de la Provincia de Córdoba, por JUZG 1A INS C.C.26ª -CON SOC 2 SEC. Exp. N° 2858465/36.

1 día - N° 68794 - \$ 1083,60 - 22/09/2016 - BOE

G.R.I.F S.A - PILAY S.A - UTE

EDICTO. Por la presente se comunica e informa a los efectos legales que pudiera corresponder, que el contrato de incorporación al sistema de esfuerzo individual y ayuda común Grupo PV05 N° 432 suscripto en fecha 02 de Mayo 2012 entre G.R.I.F SA – PILAY SA - UTE y la Sra. FIORE ANTONELLA DNI 27.557.007 y el ha sido extraviado por el mismo.

5 días - N° 69495 - \$ 495 - 23/09/2016 - BOE

SOLUCIONES SAN EXPEDITO S.R.L.

SOLUCIONES SAN EXPEDITO S.R.L. - CONTRATO Y ACTA SOCIAL: Ambos de Fecha 03/08/16 con firmas certificadas notarialmente con fecha 04/08/16 — SOCIOS: CHRISTIAN ALBERTO HIZA; DNI: 25.038.391, argentino, mayor de edad, casado, comerciante, con domicilio en Gral. Deheza 806 de barrio General Paz de la ciudad de Córdoba y MATIAS SANTI, DNI: 34.393.084; argentino, mayor de edad, soltero, estudiante, con domicilio en calle Bv. Illia 224, piso 15, departamento "C" de barrio centro de la ciudad de Córdoba- DENOMINACIÓN: SOLUCIONES SAN EXPEDITO S.R.L.- OBJETO: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en establecimientos o inmuebles propios o de terceros, las siguientes

actividades: Comercialización de bienes muebles, registrables o no; artículos del hogar, electrodomésticos, informática, máquinas herramientas, herramientas de mano; accesorios y equipamiento para automotores; cubiertas, baterías, lubricantes, líquidos y aditivos para automotores; para lo que podrá, producir, desarrollar, comprar, vender, distribuir, importar, exportar; sea en forma directa o indirecta mediante contratación con terceros, pudiendo efectuar todas las operaciones necesarias para la realización de las actividades enumeradas, como tomar créditos, tomar en concesión, arrendar, recibir en pago bienes muebles o inmuebles, ceder y gravar los mismos, celebrar contratos de representación, distribución, comisión, consignación, mandato, agencia, licencia, franquicia; otorgar préstamos, realizar operaciones de futuros u opciones y aportes de capitales para la financiación de operaciones comerciales, compra-venta y negociación de títulos, acciones y debentures, toda clase de valores mobiliarios y títulos de crédito, siempre que tales operaciones no queden comprendidas en el marco de la ley de entidades financieras; siendo esta enumeración para alcanza su objetivo meramente enunciativa y no taxativa, DURACIÓN: 99 años a partir de fecha de suscripción del contrato de constitución.- CAPITAL: \$70.000 CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año. - ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN SOCIAL Y USO DE FIRMA: A cargo de un Socio Gerente, CHRISTIAN ALBERTO HIZA. – DOMICILIO SOCIAL: en la ciudad de Córdoba. Por acta de fecha 03/08/16 se fija la Sede Social en la calle Gral. Deheza 806 de barrio General Paz de la ciudad de Córdoba. "SOLUCIONES SAN EXPEDITO S.R.L - INSC.REG.PUB.COMER.- CONSTITUCION" Expediente N° 2886744/36– JUZG 1A INS C.C.33A-CON SOC 6-SEC.-FDO: MARÍA BELÉN PAIS, PROSECRETARIA LETRADA

1 día - N° 70002 - \$ 877,32 - 22/09/2016 - BOE

EL MARQUES S.A.C.I.

REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL: AUMENTO DE CAPITAL

Por Asamblea General Extraordinaria unánime N° 33 de fecha 09 de Mayo de 2016 se resolvió: 1) Incrementar el Capital Social en la suma de Pesos Un Millón novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve con 997/1000 (\$1.999.999,997-), elevándose el capital a la suma de pesos Dos Millones (\$ 2.000.000,00), mediante la suscripción de dos Mil (2.000) acciones Clase "A" Ordinarias, Nominativas, no endosables, de \$1.000,00 valor nominal cada una,

con derecho a cinco (5) votos por acción. Las mismas se suscribieron de acuerdo al siguiente detalle: a) el Señor Vicente García suscribe mil novecientos (1.900) acciones, que representan Pesos un millón novecientos mil (\$1.900.000,-) y b) la Señora Adriana Noemí Cordier suscribe cien (100) acciones, que representan Pesos novecientos mil (900.000,-), que se integró totalmente mediante la capitalización de resultados acumulados existentes en la cuenta Resultados No Asignados y la consiguiente distribución de dividendos en acciones; y 2) modificar el Artículo tercero (3°) del Estatuto Social, cuya nueva redacción es la siguiente: "Artículo Tercero: El Capital Social se fija en la suma de pesos DOS MILLONES representados por dos mil (2.000) acciones de pesos mil (\$ 1.000) cada una. El Capital podrá ser elevado por resolución de una asamblea ordinaria de accionistas, conforme a los arts. 188 y 234 de la Ley General de Sociedades, o una Asamblea Extraordinaria conforme al art. 235 de la misma ley. La asamblea delegará en el directorio la época de emisión, forma y condiciones de pago de las acciones, siempre de acuerdo a la Ley 19.550. Cada resolución de aumento de Capital Social deberá comunicarse a la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas, publicarse en el Boletín Oficial e inscribirse en el Registro Público, abonándose las tasas e impuestos correspondientes."

3 días - N° 70067 - \$ 1837,08 - 22/09/2016 - BOE

PERDURAN S.R.L.

CONSTITUCION

Contrato social de fecha 25.08.16. Socios: HUGO FERNANDO DURAN, DNI 22.221.530, CUIT 20.22221530-8, argentino, médico, nacido el 11 de Junio de 1971, con domicilio en calle Urquiza No. 1195, de la Ciudad de Cosquín, Pvcia de Córdoba, y JOSE CARLOS PERONI, DNI 10.516.157, CUIT 20.19516157-4, argentino, comerciante, nacido el 13 de Junio de 1952, domicilio calle Sante Fe No.1134 de la Ciudad de Cosquín, Pvcia de Córdoba. Denominación social: "PERDURAN S.R.L." Domicilio social: calle Sante Fe No.1134 de Cosquín, Pvcia. de Córdoba. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse a: 1) Gerenciamiento de establecimientos geriátricos. 2) Prestación de servicios de salud y atención médico geriátrica mediante la realización por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o percibiendo comisiones, de; a) explotación de establecimientos geriátricos, hogares de día, centros de recreación, y en general de cualquier actividad relacionada al objeto. b) la participación en todo tipo de lici-

taciones públicas y privadas, cuyos objetivos se relacionen con el objeto descripto en el inciso a). Para el cumplimiento de tales fines, la sociedad podrá realizar todo tipo de actividades, sean estas industriales, comerciales, civiles, artísticas, administrativas, de transportes en general, turísticas, gastronómicas, inmobiliarias, financieras (excepto las actividades reguladas por la Ley de entidades financieras), no teniendo limitación alguna siempre que se encuadre dentro de la Ley, incluyendo las importaciones y exportaciones. Para el cumplimiento del objeto social de la Sociedad podrá realizar tantos más actos y negocios jurídicos que fueren necesarios con las más amplias facultades. Duración: cuarenta años, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo prorrogarse por igual plazo. Capital social: de \$20.000, dividido en 200 cuotas de \$100 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios en la siguiente proporción: HUGO FERNANDO DURAN el 50 % o sea la cantidad de 100 cuotas sociales que representan la suma de \$10.000 y JOSE CARLOS PERONI el 50% o sea la cantidad de 100 cuotas sociales que representan la suma de \$10.000 Administración- -representación: a cargo de los socios HUGO FERNANDO DURAN y JOSE CARLOS PERONI, quienes vestirán el cargo de "gerente", podrán actuar en forma conjunta o indistinta. Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Ofic. 12.09.16. Juzg. de 1a. Inst. y 2da Com. Civ. y Com. Cosquín. Autos: PERDURAN SRL. I.R.P.C. Ex. 2924081. Dra. Silvia Rodríguez, Juez. Dra. Chiaramonte, Pro Secret.

1 día - N° 70720 - \$ 1693,24 - 22/09/2016 - BOE

ALUM-HER S.A.

VILLA CARLOS PAZ

ACTA RATIFICATIVA Y RECTIFICATIVA DE FECHA 15/06/2016 QUE MODIFICA ACTA CONSTITUTIVA Y ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 25/02/2016. MODIFICA ART. 4º DE ESTATUTO SOCIAL Y RECTIFICA EDICTOS DE LA PUBLICACIÓN N° 47.267 DEL 16/05/2016 DEL BOE (ART. 12 DE ESTATUTO SOCIAL)

Modificación de Art. 4º del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: CAPITAL – ACCIONES: Artículo 4: El capital social es de PESOS ciento veinte mil (\$ 120.000) representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "A" con derecho a cinco (5) votos por acción

de PESOS cien (\$ 100) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al Art. 188 de las Ley 19.550. Modificación del punto FISCALIZACIÓN. Art. 12º del Estatuto Social: FISCALIZACIÓN: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un Síndico Titular elegido por la Asamblea Ordinaria por el término de dos ejercicios. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes y por el mismo término. Los Síndicos deberán reunir las condiciones y tendrán las funciones, derechos y obligaciones establecidos por la Ley 19.550. La Sociedad, al no estar comprendidas en los supuestos del Art. 299 y en virtud del Art. 284 de la Ley de Sociedades, decide prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los socios las facultades de contralor previstas en el Art. 55 de la Ley 19.550.

1 día - N° 70379 - \$ 379,44 - 22/09/2016 - BOE

CORDOBA PROPERTY DEVELOPERS S.A.

DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES

Por de Asambleas Ordinarias del 03/04/2013 y ratificativa y rectificativa del 30/04/2014 se designaron las nuevas autoridades de la Sociedad con mandato por el término de dos ejercicios. DIRECTORIO: Presidente: María de los Angeles Auad (DNI 14.700.251) Vice-Presidente: Ing. Fernando Alfonso María Reyna (DNI 13.374.283) Directores Titulares: Rubén Hugo Beccacece (DNI 11.055.031) y Salomón Carlos Cheb Terrab (DNI 7.887.877) Directores Suplentes: Horacio Jorge Parga Villalba (DNI 10.047.823) y Elías Marcelo Canan (DNI 16.669.970)

1 día - N° 70355 - \$ 140,04 - 22/09/2016 - BOE

LA UNION LAGUNENSE SRL

LA LAGUNA

DISOLUCIÓN SOCIAL

La Laguna, Depto Gral San Martín, Pcia de Córdoba, 8/08/2016. Gonzalo Alberto Rostagno, DNI 30.154.555 y Mauro Andrés Saretti, DNI 27.795.301, socios de La Unión Lagunense SRL, por unanimidad resuelven disolver la sociedad por pérdida de affectio societatis, lo que torna inviable la persistencia institucional de la sociedad. Nomenclatura de liquidador: por unanimidad se nombran liquidadores a Gonzalo Alberto Rostagno y Mauro Andrés Saretti, quienes en conocimiento de sus designaciones, aceptan el cargo para el que fueran propuestos. Juzg. de 1º Inst. y 4º Nom, Civ, Com. y Flia de Villa Ma-

ría.- Domenech, Alberto, Juez.- Torres, Mariela, Secretaria.

1 día - N° 70368 - \$ 212,40 - 22/09/2016 - BOE

HEMODYNAMIA DIGITAL MARAÑÓN SOCIEDAD ANÓNIMA

VILLA MARIA

Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria del 15/08/2016, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Miguel Ángel BALLARINO, D.N.I. 16.981.888; Vicepresidente: Enrique Octavio CERUTTI, D.N.I. 12.145.346; y Directores Suplentes: Oscar Antonio RONCAGLIA, D.N.I. 14.665.368, y Luis Humberto PERALTA, D.N.I. 11.319.051. Mediante Acta de Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria del 13/09/2016, se decidió aumentar el capital social a la suma de \$142.000, y modificar el Artículo 4º del Estatuto referente al Capital Social, el que será representado por 142.000 acciones de \$1 valor nominal cada una, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción.

1 día - N° 70499 - \$ 193,32 - 22/09/2016 - BOE

BETTINI HERMANOS S.A.

De acuerdo a lo resuelto en Asamblea General Ordinaria de fecha 04/09/2014, el Directorio de BETTINI HERMANOS S.A., con domicilio en calle 25 de Mayo N° 1000, de la Ciudad de Córdoba, pone en ofrecimiento a los señores Accionistas, de conformidad a lo dispuesto por el art. 194 de la L.G.S. 19.550 (derecho de suscripción preferente y de acrecer) las acciones de la Sociedad emitidas en razón del aumento de Capital aprobado en dicha Asamblea por la suma total de \$ 150.000 y en las condiciones que a continuación se detallan: Acciones Sujetas al Derecho de Suscripción Preferente (Art. 194 L.G.S. 19.550): 150.000 ordinarias, nominativas no endosables, Clase A, de pesos uno (\$ 1) valor nominal, con derecho a cinco (5) votos por acción. EL plazo legal para el ejercicio de los derechos comenzará a correr el día hábil siguiente de la última de las tres publicaciones y se extenderá por un plazo de 30 días corridos.

3 días - N° 70663 - \$ 833,76 - 26/09/2016 - BOE

MSB CONSTRUCTORA S.R.L.

EDICTO RECTIFICATORIO DEL N° 66.925 DEL 29/08/2016

Los socios son Pablo Santiago BRIZUELA, D.N.I. N° 34.989.702, argentino, comerciante, soltero, nacido el 31/12/1989, domiciliado en calle Alber-

to NicasioN° 6253 de barrio Argüello de ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina y Carla Vanesa MIERES, D.N.I. N° 32.176.934, argentina, comerciante, soltera, nacida el 11/04/1986, domiciliada en calle Rene Bracamonte N° 6270 de barrio Granja de Funes de la ciudad de Córdoba, Prov. de Cba., Rep. Argentina. Fecha de instrumento constitutivo: 04.8.2016, certificación de firmas 05.8.2016 y acta ratificativa-rectificativa de fecha 14.9.2016. Juzgado de Primera Instancia y 52ºNom. en lo Civil y Comercial. Expte. N° 2886325/36 de la ciudad de Córdoba.-

1 día - N° 70676 - \$ 200,88 - 22/09/2016 - BOE

G.L.M.Y.J. S.A.

Se hace saber que el edicto N° 64065 publicado el día 09/08/2016, además debió decir que la elección y designación de autoridades también se resolvió por reunión del directorio de fecha 19/04/2016.

1 día - N° 70660 - \$ 99 - 22/09/2016 - BOE

CALEIDOSCOPIO S.R.L.

CESION DE CUOTAS

Por acta de reunión de socios n°2 del 18/08/16 se autorizo la cesión irrevocable de la totalidad de cuotas sociales efectuada por contrato de la socia cedente MARIANA FERNANDA DAGLIO, D.N.I n° 29.188.510 a favor de MARÍA BELÉN LASCANO CONGIU, D.N.I. n° 32.623.476 que adquiere 40 cuotas sociales, MARÍA ALEJANDRA LOSS, DNI 21.392.055 que adquiere 5 cuotas sociales y de WALTER GASTÓN CISNEROS, DNI 32.981.485 que adquiere 5 cuotas sociales; Se aprueba la incorporación de los socios cesionarios MARÍA ALEJANDRA LOSS, DNI 21.392.055 y WALTER GASTÓN CISNEROS, DNI 32.981.485. Se resuelve modificar la cláusula Cuarta: "El capital social se fija en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$20.000). Su representación documental se respalda en CIEN (100) CUOTAS, cuyo valor nominal es de pesos DOSCIENTOS (200)cada una, que los socios suscriben e integran en dinero en efectivo en las siguientes proporciones: MARÍA BELÉN LASCANO CONGIU, D.N.I. n°32.623.476, suscribe noventa (90) cuotas sociales equivalentes al 90% del capital social, y los Sres. MARÍA ALEJANDRA LOSS, DNI 21.392.055 y WALTER GASTÓN CISNEROS, DNI 32.981.485, suscriben cada uno cinco (5) cuotas sociales, equivalentes al 5% del capital social." Se resuelve modificar la cláusula Sexta, designando como socia gerente a la Srta. MARÍA BELÉN LASCANO CONGIU, D.N.I. n° 32.623.476. Juz.,de 1º

Inst. 29 Nom C Y C. (Conc. y Soc. n° 4) Expte. 2890558/36

1 día - N° 70685 - \$ 453,60 - 22/09/2016 - BOE

PEPPER'S S.R.L.

MODIFICACIÓN CONTRATO SOCIAL

Por Acta de Reunión de Socios del 2/8/2016, se aprueba: Transferencia de Cuotas Sociales: Laura María del Valle Fernández, DNI N° 16.157.960, transfiere al señor Ricardo Bizzocchi, DNI N° 35.963.422, 90 cuotas de capital de Valor Nominal \$120.- cada una, por un total de \$ 10.800.- y el señor Ricardo Bizzocchi, soltero, DNI N° 35.963.422, transfiere al señor Ricardo Gustavo Bizzocchi, DNI N° 17.529.876, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/2/1966, domicilio Corro 245 - T.3 - 5ºP - Dto 6, Cba, 10 cuotas de Valor Nominal \$ 120.- por un total de \$ 1.200.- y Modificación de los artículos 1º, 2º, 5º y 7º del Contrato Social. Quedando redactados como sigue: Partes pertinentes: Artículo 1: Denominación y Domicilio: La sociedad se denominará PEPPER'S S.R.L. y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina.(..) Artículo 2: Objeto Social: La Sociedad, tendrá como objeto la realización de las siguientes actividades: 1) Desarrollista: Ejecución de desarrollos inmobiliarios, tales como edificios, housings, countries, loteos, condominios, entre otros; Administración de fideicomisos inmobiliarios, con capacidad para ser titular de dominio fiduciario, transferir los bienes fideicomitidos a beneficiarios o a terceros, efectuar los pagos o los actos de administración encomendado por el fiduciante o que surjan del contrato de fiducia o de la responsabilidad de la calidad fiduciaria. 2) Construcciones: Podrá efectuar construcciones civiles, viviendas, edificaciones en propiedad horizontal, complejos habitacionales, obras de infraestructura en loteos u otros desarrollos urbanísticos, instalaciones eléctricas, electromecánicas, termomecánicas, de gas, de agua y podrá prestar todo servicio y/o provisión relacionada con la industria y la construcción. Podrá hacerlo por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, o como comisionista o consignatario, o mediante la suscripción de contratos asociativos o a través de cualquier otra modalidad operativa, pudiendo presentarse en concursos de precios, o licitaciones públicas o privadas, nacionales e internacionales. Podrá además revestir la condición de fiduciante, fiduciario, beneficiario y/o fideicomisario en contratos de fideicomiso.- 3) Comercialización: Compra, venta y distribución, operaciones de importación y exportación, representaciones,

consignaciones, mandatos en general y explotación de patentes de invención, marcas de fábrica o de comercio, referidos a materiales para la construcción y/o para la industria. 4) Servicios Inmobiliarios: locación de inmuebles, mediante el alquiler, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales, con excepción de las actividades comprendidas en la Ley 7191. Para realizar su objeto, se encuentra capacitada para celebrar todos los actos y contratos tendientes a un mejor desarrollo del mismo y consecución del objeto social y que no sea prohibido por las leyes o por este contrato. Artículo 5: Capital Social: \$12.000.-, dividido en Cien (100) cuotas sociales, suscriptas e integradas por los socios según el siguiente detalle: El Sr. Ricardo Bizzocchi: Noventa cuotas sociales y el Sr. Ricardo Gustavo Bizzocchi, Diez cuotas sociales. Artículo 7: Administración y Representación de la Sociedad. La administración de la sociedad será ejercida por uno o más gerentes titulares, que se designarán con posterioridad en virtud del art. 157 de la ley general de sociedades, pudiendo ser socios o no, ejerciendo la representación legal de la sociedad y cuya firma obliga a la misma, debiendo elegirse además al menos un gerente suplente, quien también puede o no ser socio. El plazo de duración el en cargo será ilimitado. El uso de la firma será indistinta.(...) Así mismo redactan un nuevo texto ordenado con la inclusión de las nuevas modificaciones. Por Acta de reunión de socios del 2/8/2016 se designa Socio-Gerente Titular: Ricardo Gustavo Bizzocchi DNI N° 17.529.876 y Socio-Gerente Suplente: Ricardo Bizzocchi, DNI N° 35.963.422. Se fija sede social en calle 9 de julio 53 – 1º piso - Oficina 5º - Galería Pasaje Central de la ciudad de Córdoba, República Argentina. Por Acta Ratificativa de 7/09/2016 se ratifica acta de reunión de socios del 2/8/2016.- Juzg. 1º INS C.C.C33a-CON SOC 6-SEC. Expte N° 2885923/36.

1 día - N° 70646 - \$ 1514,52 - 22/09/2016 - BOE

DISTRIBUIDORA EL CHAÑAR S.A.

RIO CUARTO

Socios: 1) Maximiliano Edgardo Gualdoni, DNI 30.538.041, fecha nac. 17/10/1983, argentino, casado, de profesión empleado, con domicilio real en San Lorenzo 1324, Rio Cuarto, Prov. de Córdoba; 2) Luis Augusto FABRE, DNI 31.248.530, fecha nac. 14/10/1984, argentino, casado, de profesión comerciante, con domicilio real en Hipólito Irigoyen N° 1280 Piso 8 Dto. "D", Río Cuarto, Prov. de Córdoba; y 3) Martín RAMA, DNI 23.954.197, fecha nac. 31/05/1974, argentino, soltero, de profesión comerciante, con

domicilio real en Pringles N° 243, Carpintería, Junín, Pcia. de San Luis. Fecha Acta Constitutiva: 09/08/2016. Denominación: "DISTRIBUIDORA EL CHAÑAR S.A.". Domicilio: jurisdicción de Río Cuarto, Pcia. de Córdoba; sede social en calle San Lorenzo N° 1.324, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Objeto social: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con las limitaciones de ley en el país o en el extranjero, las siguientes operaciones, a saber: La sociedad tiene por objeto principal dedicarse por cuenta propia y/o de terceros o asociados a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes operaciones vinculadas de manera directa con la distribución y/o la explotación de supermercados, proveedurías o almacenes, comercialización de productos alimenticios y bebidas; como así también almacenar, comercializar, comprar, congelar, distribuir, elaborar, enfriar, envasar, exportar, importar, financiar, industrializar, representar, revender, transportar, vender todo tipo de sustancias alimenticias y demás elementos del hogar y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercialicen en supermercados mayoristas y/o minoristas como así también la comercialización, representación y/o distribución de productos de librería y mercería a terceros, con el objeto de llevar adelante el objeto social. INDUSTRIALES:- La fabricación de productos, sub-productos y/o cualquier clase de elemento vinculados de manera directa con el objeto principal. COMERCIAL:- La compraventa, importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de productos elaborados, materias primas y mercaderías en general relacionadas con el objeto de la sociedad. FINANCIERAS: Realizar operaciones de crédito y financiaciones en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, por cuenta propia o de terceros, de operaciones relacionadas con los productos producidos o distribuidos, constituyendo o transfiriendo toda clase de prendas, recibirlas o transferirlas por vía de endoso; aporte de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o a reali-

zarse, constitución o transferencia de hipotecas, compra venta y administración de títulos, acciones, debentures y valores mobiliarios. No podrán efectuarse las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera de concurso Público. INTERVENCIÓN EN FIDEICOMISOS: podrá constituir fideicomisos de cualquier clase y/o naturaleza, excepto fideicomisos financieros, actuando como fiduciaria, fiduciante, beneficiaria y/o fideicomisaria, con los efectos, alcances y limitaciones impuestas por la legislación vigente. Asesoramiento: dirección técnica, instalación y toda otra prestación de servicios que se requiera en relación con las actividades expuestas. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes e investigaciones; gestión de negocios, administración de bienes; y todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, referidos a cualquier actividad contemplada en el objeto social. A fin de dar cumplimiento a las actividades que componen el objeto social, la sociedad puede realizar cualquier tipo de importación y exportación de bienes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no les sean prohibidos expresamente por las leyes o no les sean imputables en virtud de las disposiciones de este Estatuto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional, autorización administrativa, inscripción en Registros Públicos y/o la contratación de profesionales habilitados para determinadas gestiones y/o labores, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias aplicables a la actividad de que se trate. Plazo de duración: noventa y nueve (99) años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, pudiendo su término ser prorrogado por resolución de asamblea de accionistas, conforme a lo dispuesto en el art. 244 de la Ley General de Sociedades. Capital social: pesos quinientos mil

(\$ 500.000.-), representada por cinco mil (5000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, Clase "B" con derecho a cinco (5) votos por acción, de Pesos Cien (\$ 100) de valor nominal cada una, suscriptas de la siguiente manera: a) Maximiliano Gualdoni, 2250 acciones, por un total de \$ 225.000 (45 % del capital social); b) Luis Augusto Fabre, 2250 acciones, por un total de \$ 225.000 (45 % del capital social); y c) el Sr. Martín Rama, la cantidad de 500 acciones, por un total de \$ 50.000 (10 % del capital social). Integración: 25% en dinero en efectivo en el acto de su constitución, y el 75% restante en dinero en efectivo dentro del término de dos años de la fecha de constitución de la Sociedad. Administración: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por tres ejercicios. La asamblea puede designar suplentes en igual número o menor que los Titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. El primer directorio, por el término de tres (3) ejercicios, estará compuesto por un miembro titular y un suplente. Director Titular y Presidente: Maximiliano Edgardo Gualdoni; Director Suplente: Luis Augusto Fabre. Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea también debe elegir igual número de suplentes por el mismo término. Si la sociedad no estuviera comprendida en las disposiciones del Art. 299 de la Ley 19.550, podrá prescindir de la Sindicatura, adquiriendo los accionistas las facultades de control del art. 55 de la referida norma. La simple omisión de la Asamblea de constituir el órgano de fiscalización se entenderá como prescindencia de Sindicatura. Se acordó prescindir para el primer ejercicio de la designación de Síndico. Representación legal y uso de la firma social: corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente en caso de directorio plural y de ausencia o impedimento del primero Fecha cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

1 día - N° 70576 - \$ 2481,12 - 22/09/2016 - BOE